

**ESPECIALIDAD 520: MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO  
CUERPO 0595: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO  
OPOSICIONES CASTILLA Y LEÓN 2018 - TRIBUNAL ÚNICO**

**CRITERIOS DE ACTUACIÓN GENERALES (1), ESPECIFICACIONES (2), Y  
CALENDARIO Y SEDE DE LAS ACTUACIONES DE LAS PRUEBAS (3).**

### **1. CRITERIOS DE ACTUACIÓN GENERALES**

"Los tribunales tendrán la facultad de poder excluir del procedimiento selectivo a aquellos aspirantes que lleven a cabo cualquier actuación de tipo fraudulento durante la realización de las pruebas. Contra la resolución de exclusión, la persona interesada podrá interponer recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación". (8.2. de la ORDEN EDU/246/2018, de 2 de marzo, por la que se convocan procedimientos selectivos, BocyL de 7 de marzo).

- Está terminantemente prohibido, excepto en lo previsto en el 12.2. b) de la Orden de la convocatoria para apoyar la exposición de la unidad didáctica, usar móviles, relojes "inteligentes", o cualquier otro dispositivo electrónico durante las pruebas del proceso de oposición.
- Se prohíbe el uso de prendas, complementos o cualesquiera medios que puedan ocultar dispositivos de sonido en los oídos.
- En cualquier momento los tribunales podrán requerir a los opositores para que acrediten su identidad, mediante documentos originales de DNI, permiso de conducción, pasaporte o documento análogo a los anteriores. Esta acreditación estará siempre visible y a disposición de cualquier miembro del Tribunal.

### **2. ESPECIFICACIONES DE LA PRIMERA PRUEBA (PARA LAS DOS PARTES)**

- Los folios a utilizar serán proporcionados por el tribunal y estarán sellados.
- Se escribirá a doble cara.
- La numeración de las páginas se realizará en el anverso y en el margen inferior derecho.
- No se admitirán exámenes cuyo texto general se haya realizado en mayúsculas.
- Las correcciones se realizarán mediante una línea recta horizontal sobre el texto a modificar y se establecerá entre paréntesis : (ejemplo).

- Se entregarán todos los folios utilizados, no pudiendo el aspirante quedarse con ninguno de ellos. Si se han utilizado folios para realizar esquemas o borradores, se adjuntarán al examen final, tras la última página numerada.
- Se invalidará el ejercicio escrito que no cumpla estas normas así como aquel que resulte ilegible.
  
- ***MATERIAL, tanto para la primera parte como para la segunda de la primera prueba.***  
Bolígrafo azul.

### **3. CALENDARIO Y SEDE DE LAS PRUEBAS**

Sede del tribunal para la realización de las pruebas: **Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León.**

**Primera prueba: sábado 23 de junio de 2018.**

#### **A) Desarrollo por escrito de un tema**

**Llamamiento único a las 8:30 horas del 23 de junio de 2018.**

**Sorteo de los 5 temas del temario de la especialidad.**

**Tiempo: Dos horas para el desarrollo del tema.**

#### **B) Prueba práctica.**

**Llamamiento a las 15 horas del 23 de junio de 2018.**

**Tiempo: Cuatro horas para la realización de la prueba práctica.**

#### **Lectura de las dos partes de la primera prueba:**

Comienza el miércoles 27 a las 15 horas. El viernes 29 no se producirán actuaciones.

**Los sucesivos llamamientos, así como los de la segunda prueba de la oposición,** serán publicados por el tribunal según lo previsto en la Orden de la convocatoria del proceso selectivo, con un mínimo de 24 horas de antelación al comienzo de las actuaciones.